

Quito, 31 de Diciembre del 2015.

Señores
Accionistas de JAHERSIS S. A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de JAHERSIS S. A. Me permito poner a su consideración el informe relacionado a los estados de situación y al estado de resultados de JAHERSIS S. A. Correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.

Es importante indicar que la preparación de los estados financieros es mi responsabilidad como representante legal, consiste en dar cumplimiento a las disposiciones, y emitir el informe correspondiente de conformidad con el reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en resolución # 91-1-430013 del 13 de Octubre de 1992, en los siguientes aspectos contenidos en el Artículo # 1

- 1.1 Mi administración cumplió con sus objetivos previstos para este ejercicio económico,
- 1.2. La empresa cumplió con todas las disposiciones emanadas por la junta General de Accionistas.
- 1.3 La información sobre hechos extraordinarios se debió a que la empresa se encuentra en trámite de disolución.
- 1.4. La situación financiera de la empresa no se presentó ningún problema por encontrarse en estado de disolución.
- 1.5. En la Junta General de accionistas, hubo la decisión de continuar con el trámite de la disolución de la empresa.

1.6. Como Gerente General y Representante Legal de la compañía, presento la siguientes recomendación a la Junta General de Accionistas, la disolución de la empresa.

1.7. Con relación al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor la compañía que presido.

Espero que para el proximo año poder concluir con la disolución de la empresa.

Atentamente.


Jung Sook Kim Park
Gerente General.